

ANTE  
Y EN  
ATRE

Obra de la goleta  
Mesana en la Camiza  
Ba

que parece convenientemente no desamparar en bargin el  
 Digo y Caruafes en que se condugere por ser para el  
 mantenimiento, Los Vecinos de Sta. Cruz, y englobado con el  
 Cabildo de superius  
 Agreccion del Sr. Don Pedro Molina Marques de Cornexa  
 Vez. que asido esta Ciudad en que dize que como conha a este as.  
 y por auerse desilido del arrendamiento el proprio de la Camizada  
 que hizo Baltasar Garcia entre ondo arrendam<sup>to</sup> por sus años  
 que sonaron quindicio el dia quimero de herero el de noventa  
 y tres en que as el numero cinco mill e quatro cientos condif  
 xentes condiciones dentro ellas que auia de cobrar las gencio  
 nes corridas y que asidiesen de los señores Ducado que es  
 los propios y en especial el referido de la Camizada de  
 hacon por el tanto de la haba de sacas con calidad de  
 auerse de ejecutar la obra de la goleta mesana de esta Camizada  
 y sergeto de consider en ella el estan corriente la Perquera  
 y su conservacion para en adelante por las causas que dize  
 ha sea reconocido suplicandose por el arrendador y conseruado  
 para los gastos, y reconociendose de Morden de la Ciudad  
 por personas Inteligentes como para de la Scrip.  
 que es una con la solemnidad necesaria, y por que as  
 con la ocasion de las Cubias y Fontanas que sean esperi  
 mentado y en especial el dia de mayo y no de agosto llega  
 ron las aguas a la zona y han desecho y todo las chucadas  
 y Camizo malogrando se la esquera considerable que  
 sea reconocido entrando por dha Dobra mesana a ma  
 y una para de agua sin auer sido posible subygaro  
 aunque la Junta hizo las ditivas en las necesarias de que  
 sea seguido gran perdida y mirandose a que se ataquen  
 estos años, siendo el remedio el dho adsero gobera con  
 que sea de desbua la entrada de la agua ha llandose como se  
 dha Dobra en la Junta que divide ambos mares lo que  
 en noticia de Sta. Cruz lo que en noticia de Sta. Cruz para que  
 en conformidad de la Scriptura que tiene otorgada  
 y sus condiciones se sirua de mandos se reconozca

